

**LA SUBDIRECTORA IMPRENTA DISTRITAL - EL DIRECTOR DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - DE LA SECRETARIA
GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

CERTIFICA

Que CARLOS ALFONSO GUZMAN GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79713614, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-1219-2020, Prestando los servicios de apoyo en las actividades administrativas y documentales para visibilizar la gestión, desempeño y transparencia pública durante el periodo de 01 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones noventa y siete mil setecientos ochenta pesos m/cte. (\$3,097,780.00), tal como lo estipula la cláusula . del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1737	3311605567868	Desarrollo Institucional para una Gestión Pública Eficiente		1,032,593.00
2436	3311605567868	Desarrollo Institucional para una Gestión Pública Eficiente		2,065,187.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1737	3311605567868	Desarrollo Institucional para una Gestión Pública Eficiente	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	1,032,593.00
2436	3311605567868	Desarrollo Institucional para una Gestión Pública Eficiente	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	2,065,187.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de diciembre de 2020.

CARMENVICTORIA FORERO POLO
Subdirectora Imprenta Distrital

OSCAR GUILLERMO NIÑO DEL RIO
Director Distrital De Desarrollo Institucional

Solicitud No: 6723